

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II
CURSO 2012-13 – JUNIO 2013 NACIONAL (PRIMERA SEMANA)

Antes de contestar las preguntas, lea detenidamente estas **INSTRUCCIONES**:

- 1) NO CONTESTE LAS PREGUNTAS EN ESTA HOJA DE EXAMEN.**
2) INCLUYA SUS DATOS DE IDENTIFICACIÓN EN TODOS LOS FOLIOS QUE UTILICE PARA HACER EL EXAMEN.
3) INDIQUE DE MODO DESTACADO SI ESTÁ CURSANDO LICENCIATURA O GRADO.

- 4) Debe contestar **solamente TRES** de las cuatro preguntas. **Justifique todas y cada una de sus respuestas e indique con la mayor precisión posible qué precepto o preceptos entiende aplicables** en cada uno de los supuestos.
- 5) Las preguntas deben contestarse en el **mismo orden** en que aparecen formuladas.
- 6) La duración del examen será de una **hora y treinta minutos**.
- 7) Se permite la consulta de textos legales (recogidos en códigos, descargados de internet o fotocopiados), así como del programa oficial de la asignatura. Los textos legales pueden estar subrayados, pero no pueden estar acompañados de comentarios o anotaciones (ya estén impresos o sean manuscritos). Se permite, además, la utilización de marcadores (como pegatinas "post-it") para separar las distintas normas utilizadas o los distintos epígrafes dentro de una norma. Estos marcadores sí pueden incluir las anotaciones necesarias para identificar la norma o capítulo que señalan (por ejemplo, "IRPF" o "base imponible").
- 8) Puede quedarse si lo desea con esta hoja de examen.

PREGUNTAS

Primera.- Una persona física que **NO** es empresario ni profesional ha realizado las siguientes operaciones:

a) Ha prestado 100.000 € a su hijo. ¿Está obligado el hijo a presentar alguna declaración por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas? En caso de responder afirmativamente, indique cuál será la base imponible y la cuota del Impuesto.

b) Ha obtenido un préstamo hipotecario de un Banco. ¿Está gravada esta operación por algún concepto impositivo del ITPAJD?

Segunda.- Un abogado de profesión ha arrendado dos inmuebles de su propiedad:

a) Una plaza de garaje situada en Madrid a un empleado de Telefónica.

b) Una vivienda que tiene en Barcelona a un Profesor de Universidad.

¿Están gravados estos arrendamientos en el IVA o por alguno de los conceptos impositivos del ITPAJD?

Tercera.- Un médico privado establecido en Barcelona ha realizado las siguientes operaciones:

a) Ha vendido una camilla de su consulta (cuyo valor es de 1.000 €) a otro médico establecido también en Barcelona. Indique si esta venta está exenta en el IVA y, en su caso, en qué precepto está prevista esta exención.

b) Ha importado de Estados Unidos un ecógrafo para su consulta. Indique si esta importación está gravada en el IVA y, en su caso, quién es el sujeto pasivo.

Cuarta.- Un tendero ha donado todo su negocio a uno de sus hijos. Entre los bienes transmitidos figura la plena propiedad del inmueble donde está situada la tienda.

a) ¿Queda la transmisión del negocio o de alguno de sus elementos sujeta al IVA o al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas?

b) ¿Puede el hijo deducir las cuotas de IVA que ha soportado su padre en el mes anterior a la donación y que éste no había deducido todavía?